

## DENUNCIA PÚBLICA

### CONTEXTO DE PERSECUCIÓN Y ROBO DE INFORMACIÓN A REPRESENTANTE DE VÍCTIMAS, EL ABOGADO GERMÁN ROMERO SÁNCHEZ, INTEGRANTE DE DHCOLOMBIA

[Bogotá, 15 de septiembre de 2019 - dhColombia] En hechos registrados por las cámaras del edificio en el que se encontraba el abogado Romero Sánchez, integrante de dhColombia, el 4 de septiembre, le fue hurtado un computador con información sensible de trabajo como representante de víctimas, sobre los casos que adelanta de graves violaciones de derechos humanos, en particular casos contra altos oficiales del Ejército Nacional y otros funcionarios de Estado.

En esta acción se logró establecer la participación de al menos 4 personas, un accionar conjunto que posibilitó la huida de los individuos con el equipo de cómputo, único elemento que se llevan, teniendo a la mano otros dispositivos.

Este grave hecho se suma a varios actos de persecución que desde el mes de agosto se han evidenciado, familiares cercanos han recibido llamadas de personas no identificadas y desde números que reportan como “privado” preguntando por el defensor y requiriéndole para que se ponga en comunicación con ellos. Se han identificado seguimientos en motocicletas, uno de ellos el 20 de agosto, al regresar de una audiencia en la ciudad de Popayán, la motocicleta hizo vigilancia y desplazamientos en contravía en inmediaciones de su lugar de residencia, luego una de las personas con un casco que impedía ver su rostro se acercó a la vivienda buscando obtener información del lugar.

Las actividades judiciales y de representación de víctimas que realiza el abogado Romero como integrante de la organización, son entre otras la audiencia de seguimiento ante la Corte IDH realizada el 6 de septiembre por el caso Palacio de Justicia, el contexto de juicios que vinculan directivos del DAS por las torturas contra la periodista Claudia Julieta Duque, la representación de víctimas en casos contra Generales (Mario Montoya Uribe, Diego Luis Villegas Muñoz, Héctor Jaime Fandiño, Emiro José Barrios, entre otros), y Coroneles (Nelson Velásquez Parrado, Orlando Espinosa Beltrán, entre otros) del Ejército en casos de ejecuciones ante la Fiscalía y la JEP, y la audiencia de preclusión contra los Generales en retiro Rodolfo Palomino y Luis Martínez.

Estas acciones se dan en un contexto político de violencia contra líderes y lideresas, de hostigamiento y amenaza a comunidades indígenas, campesinas, negras y afrodescendientes, en todas las regiones del país y de permanentes violaciones a los derechos humanos por los grupos armados.

Hacemos un llamado al Estado colombiano y las autoridades competentes, para que esclarezca los móviles de los hechos y de respuesta sobre los responsables y la casualidad del hurto al abogado Germán Romero. Así mismo, garantice la seguridad de las víctimas, la organización y a quienes acompañan y representan ante los estrados de justicia.